

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1562**      *MINA PÚBLICA D'AIGÜES DE TERRASSA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 25 de junio de 2020, en la sede de la CECOT, sita en la calle Sant Pau, número 6, de Terrassa, y en su caso, en segunda convocatoria el día 26 del mismo mes y en el citado lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informe de Gestión del ejercicio 2019, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección, y del importe máximo de la remuneración anual de los consejeros en su condición de tales.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Tercero.- Modificación del artículo 30 de los estatutos sociales.

Cuarto.- Nombramiento de auditores para el ejercicio en curso.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Aprobación y firma del Acta de la Junta o nombramiento de interventores.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad, el informe del Auditor de Cuentas y del informe justificativo de la modificación de los estatutos sociales y, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, a solicitar cuantas informaciones o aclaraciones estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o a formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Para asistir a la Junta, los accionistas deberán tener inscritas sus acciones en el Registro Contable, a cargo de GVC Gaesco Valores, S.V., S.A., cinco días antes de su celebración y obtener la tarjeta de asistencia en su Entidad depositaria.

Terrassa, 24 de marzo de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Avel·lí Martorell Estrenjer.

ID: A200017376-1